Guayaquil, Abril 4 del 2008

Señores Accionistas
NOUFEX S.A.
Ciudad.-

Att.: Dra. Lourdes Carolina López López
Representante Legal

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañia. NOUFEX S.A. procedo a presentar el informe anual del año 2007 :

- ✓ La gerencia ha cumplido con las normas estatutarias y resoluciones de la Junta de Accionistas.
- ✓ Se ha presentado las facilidades al comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- ✓ Los libros sociales, documentos y registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las leyes y registros de nuestro País.
- ✓ Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Art. 321 de la Ley de Compañía en todas sus disposiciones.
- ✓ La Compañía NOUFEX S.A. cumple con los procedimientos de control de sus actividades.
- ✓ El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra los movimientos de ingresos y egresos en el presente periodo.
- ✓ El Balance General y demás documentos contables han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al Informe del Comisario del año 2007, previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 8 ABR 2008
Pedro Maridueña
GUAYAQUIL

Atentamente,

COMISARIO
CPA GIGALDO LOZANO